



Miraflores, 26 de junio del 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
Presente.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N° 28 de la Ley del Mercado de Valores - Decreto Legislativo No. 861 y Resolución CONASEV N° 107-2002-EF-94.10, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia que el Directorio de GR Holding S.A. reunido el día de hoy 26 de junio de 2019, acordó designar a los señores Pierrend, Gómez & Asociados, firma miembro de BDO Internacional, como Auditores Externos para el Ejercicio 2019. Esta designación se realizó de conformidad con la delegación acordada mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas de GR Holding S.A. del 29 de Marzo de 2019, que encargó al Directorio el nombramiento de los Auditores Externos de la empresa para el Ejercicio 2019.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente,


Diana del Carmen Williams Zenobio
Representante Bursátil